

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

"CON BASE A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 46 FRACC. I, INCISO F) DE LA LGCG; Y EN CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VII, APARTADO II, INCISO H) DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

NO. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD JURISDICCIONAL Y/O ADMINISTRATIVA	TIPO DE ACCIÓN, CONTROVERSIA O JUICIO	ETAPA PROCESAL	IMPORTE
4176/2011	Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco	Laboral	Audiencia de Pruebas	\$0.00
589/2017	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Contestación de demanda	\$0.00
236/2020	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Inicial	\$0.00
629/2020	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Laboral	Cita Conciliatoria	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MARIO AGUILAR ALVARADO  
COMISIONADO PRESIDENTE

L.C.P. MAYRA ELISA RODRÍGUEZ GIORGANA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTABLE